

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se determina el lugar a ocupar en el Escalafón del Cuerpo a que pertenece por el Profesor adjunto numerario de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se cita.**

Reingresado al servicio activo de la enseñanza en virtud de concurso de traslado el Profesor adjunto numerario de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media don Evelino Pablos Trabanco, que se encontraba en situación de excedencia voluntaria conforme al apartado A) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Determinar que el citado Profesor, que por Resolución de 21 de diciembre último fué destinado al Instituto de Guadalajara, debe figurar en la séptima categoría del Escalafón, detrás de doña Martina Ramos Albarrán, número 1.540, y delante de don Santiago Bernal Giménez, número 1.541, ambos números generales.

2.º A partir del día 13 de enero último, fecha de su toma de posesión en el Instituto de Guadalajara y por haber optado por percibir sus haberes en concepto de gratificación, se le acreditarán los haberes correspondientes a la octava categoría de su Escalafón.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años

Madrid, 11 de febrero de 1964.—El Director general, P. D., Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**RESOLUCION del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la dictada al concurso de traslado de facultativos de Medicina general y Especialistas del Seguro, que fué resuelto el 7 de octubre de 1963 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre de 1963.**

En cumplimiento de lo dispuesto en resoluciones ministeriales de fechas 9 y 16 de enero de 1964, dictadas con motivo de recursos interpuestos contra Resoluciones de la Dirección General de Previsión, en recursos a la convocatoria de esta Delegación General para cubrir en propiedad plazas de Medicina general y Especialidades del Seguro Social de Enfermedad, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero de 1963, esta Delegación ha acordado que la Resolución del expresado concurso, de 7 de octubre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre de 1963), quede modificada como a continuación se expresa:

Se anulan los nombramientos de los facultativos que se relacionan para las plazas que se indican:

### Medicina general

Madrid: Don Manuel Franco Andrés.  
Santander: Don José Luis Escalada Cermeño.  
Valladolid: Don José María Martín Allegue.

### Especialidades

#### Cirugía general:

Barcelona: Don José María Coiduras Fernández.  
Madrid: Don Félix García San Martín.  
Madrid: Don Pablo Fernández Martínez-Tafall.

#### Odontología:

Valencia: Don Hilario González Montes.

#### Oftalmología:

Madrid: Don José María Hór Castán.

#### Otorrinolaringología:

Madrid: Don Luis del Valle Gutiérrez

#### Pulmón y Corazón:

Madrid: Don Pascual Iniesta Quintero.

Quedan nombrados los facultativos que se expresan para las plazas que se indican:

### Medicina general

Madrid: Don José Luis Escalada Cermeño.  
Valladolid: Don Manuel Franco Andrés.

### Especialidades

#### Cirugía general:

Barcelona: Don Clemente García Doncel.  
Madrid: Don José María Coiduras Fernández.  
Madrid: Don Luis Alonso García.

#### Odontología:

Valencia: Don José Vázquez Malboysón.

#### Oftalmología:

Madrid: Don Gonzalo Fernández Contra.

#### Otorrinolaringología:

Madrid: Don Juan Ramírez Aguado.

#### Pulmón y Corazón:

Madrid: Don Francisco Puertas Díaz de Castro

Los facultativos nombrados tomarán posesión de las plazas dentro de los quince días naturales siguientes al de la recepción por los interesados de la oportuna notificación de las Jefaturas Provinciales de Inspección correspondientes, cesando automáticamente en la que vienen desempeñando.

Se concede un plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para formular reclamaciones y recursos pertinentes ante la Dirección General de Previsión.

Madrid, 4 de febrero de 1964.—El Delegado general, José María Guerra Zunzunegui.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se rectifican errores en el Escalafón de la Escala General Administrativa —Rama Técnica**

Imo. Sr.: Publicado por Resolución de fecha 19 de junio del pasado año («Boletín Oficial del Estado» número 281, de 23 de noviembre) el Escalafón de la Escala General Administrativa —Rama Técnica— de este Departamento y transcurrido el plazo de reclamaciones fijado en la misma, esta Subsecretaría resuelve lo siguiente:

#### D) Rectificar los errores materiales siguientes:

1) El tiempo total de servicios prestados al Estado por el ilustrísimo señor don Juan Miguel Ortiz de Estringana, número dos de los Jefes Superiores de Administración, debe ser el de treinta y siete años, tres meses, veinte días.

2) El tiempo de servicios en el Ministerio de la Vivienda y de los servicios totales al Estado de don Ricardo Corniero Suárez deben ser de un año, once meses, quince días y quince años y once meses, respectivamente.

3) El tiempo total de servicios al Estado servido por don Antonio Escobar García, número ocho de los Jefes de Administración de primera clase con ascenso, debe ser el de nueve años, ocho meses y siete días.

4) El tiempo total de servicios al Estado de don Juan Miguel Sánchez Jiménez, número nueve de los Jefes de Administración de primera con ascenso, debe ser el de nueve años, diez meses y doce días.

5) La fecha de nacimiento de don Joaquín del Barrio Pérez, número doce de los Jefes de Administración de segunda, debe ser la de dieciséis de agosto de mil novecientos veintisiete.

6) El tiempo total de servicios al Estado de don Tadeo Morales Agacino, número doce de los Jefes de Administración de tercera, es el de quince años, tres meses y tres días.

7) El tiempo total de servicios al Estado de don Celso Goldaracena Yarnoz, número nueve de los Jefes de Negociado de segunda, es el de diecisiete años y nueve meses y la fecha de su nacimiento la de veintiocho de julio de mil novecientos dieciséis.